

SECTOR SALUD NSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 001-2001 -J-0PD/IN

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 03 de ENERO de 2001

CONSIDERANDO:

Que, el Manual Normativo de Personal Nº 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal" y el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público Nacional", establecen las condiciones para el encargo de funciones a servidores de la Administración Pública:

Que, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas programadas, es necesario encargar las funciones de Director General de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Salud a doña **ELIZABETH OJEDA ALEGRIA, Subdirector nivel F-1;**

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 290-2000-J-OPD/INS se ha aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos - Año 2001 del Pliego 131 - Instituto Nacional de Salud;

Estando a lo propuesto y con visto bueno de la Oficina General de Asesoria Técnica y Asesoria Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el Art. 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 178-95-SA/DM;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- ENCARGAR, las funciones de Director General de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Salud.a doña ELIZABETH OJEDA ALEGRIA, Subdirector nivel F-1, durante el ejercicio presupuestal 2001.

Artículo 2º.- Remitir la presente resolución a los órganos de la entidad que corresponda, interesado y legajo personal.

Registrese y comuniquese.

DR. EDUARDO SALAZAR LINDO JEFE

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD